



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil

Radicación n.º 11001-02-03-000-2022-00939-00

Bogotá D.C., siete (7) de junio de dos mil veintidós (2022).

Atendiendo los escritos presentados por el señor Iván Ramón Rodríguez Grosser, en el que solicita se resuelva lo relacionado con la *homologación/validación y o refrendación* de su sentencia de divorcio emitida en la Corte Superior Judicial de Familia de Waterloo, Ontario - Canadá, se remite al memorialista el contenido del auto AC1579 de 22 de abril de 2022, el cual fue notificado por fijación en estado el mismo día, tal como consta en la anotación cuarta del sistema de información de procesos.

En esa providencia esta Corporación rechazó la demanda presentada por no cumplir los cánones 606 y 607 del Código General del Proceso.

Notifíquese,

MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ

Magistrada

Firmado electrónicamente por Magistrado(a)(s):

Martha Patricia Guzmán Álvarez

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en artículo 103 del Código General del Proceso y el artículo 7 de la ley 527 de 1999

Código de verificación: 94341CE891155B16E1BCD54CD5C3C8872B4A68AED53AC5A5ACEFEE84E1E09BE5

Documento generado en 2022-06-07